



**ACTA DE REUNION No. 094 – 2013
COMITE DE CONTRATACION**

**ADICION CONTRATO SUMINISTRO DE PAPELERIA
MÍNIMA CUANTÍA No. DNDA 018-2013 – SUMINISTROS STELAR OFFICE
TONER**

Lugar : Sala de Juntas
Fecha : Noviembre 26 - 2013
Hora : 11:30 a.m.

Comité: Contratos - proceso de selección Abreviada mínima cuantía

Persona que convoca: Gloria R. Triviño G – Coordinadora Compras

Asistentes Comité: Manuel Mora Cuellar – Jefe ofc Asesora Jurídica
Sandra L. Rodríguez B.- Subdirectora Administrativa
Miguel Angel Rojas Ch. – Delegado del nominador
Gloria R. Triviño G. – Coordinadora de Compras
Israel Páez B. – Coord.Almacén, Bienes e Inventarios

1. Tema

Reunir el Comité de Contratos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor acorde con lo contemplado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 0734 de 2012, manual de contratación de la DNDA y demás normas vigentes aplicables al presente proceso, para recomendar al Director General la adición del contrato de mínima cuantía No. DNDA 018-2013 suscrito con SUMINISTROS STELAR – OFFICE TONER, con el objeto de Contratar el suministro de elementos de papelería, útiles de oficina, tóner, tintas y demás elementos consumibles para uso de las diferentes dependencias que conforman la Entidad.

2. Desarrollo de la reunión: Se verificó lo siguiente:

- El Comité recibió un oficio de fecha 15 de noviembre de 2013, mediante el cual el supervisor del contrato DNDA 018-2013 suscrito con SUMINISTROS STELAR – OFFICE TONER, solicito se estudie la posibilidad y se recomiende la autorización para adicionar el mismo hasta por valor de \$7.499.944,87, el cual no supera el 50% del total del contrato, de conformidad con el artículo 40, parágrafo, inciso 2º de la Ley 80 de 1993.

La anterior solicitud, teniendo en cuenta el bajo stop de elementos de papelería, útiles de oficina, tintas y tóner para atender las necesidades de las diferentes dependencias que deben cumplir con sus obligaciones misionales y de apoyo.

- Así las cosas, el supervisor solicito una cotización al contratista de los elementos de papelería y toner requeridos y el mismo fue elaborado y remitido por el contratista mediante comunicación radicada con el No. 1-2013-74752 del 15 de noviembre de 2013 manifestando que aceptan la adición, razón por la cual la entidad procede a verificar que la cotización este acorde con los precios unitarios de los elementos conforme los ofertó en su propuesta y que dio origen al contrato principal, situación que el supervisor manifiesta en la presente reunión haber verificado acorde con los antecedentes del contrato en mención encontrando los mismos precios ofertados para la adición solicitada .



- El Comité verificó la disponibilidad presupuestal y considera que es conveniente la adición solicitada y así garantizar el suministro de papelería, útiles de oficina y toner para uso de las diferentes dependencias y dentro de la oportunidad requerida, ya que el contrato se encuentra en ejecución y la adición no supera el 50% del valor total del mismo.
- Adicionado el contrato principal, el valor total quedará establecido así:

Valor inicial del contrato	\$15.000.000,00
Valor adicional.....	\$ 7.499.944,87
TOTAL.....	\$22.499.944,87
	=====.

3. RECOMENDACIONES

El Comité de Contratos recomienda al Director General adicionar el contrato de mínima cuantía No. 018-2013 en la suma de \$7.499.944,87 acorde con la cotización anexa remitida por el contratista mediante comunicación radicada con el No. 1-2013-74752 para garantizar el suministro de papelería, útiles de oficina y toner a las dependencias de la DNDA para el desempeño de sus labores institucionales, porque el contrato se encuentra en ejecución y el valor de la adición no supera el 50% del total del contrato principal.

El comité recomienda que la Subdirección Administrativa a través de la Coordinadora del Grupo de Compras, realice el siguiente trámite:

- ◆ Elaborar el acta y tramitar las firmas de cada uno de los miembros del Comité de Contratos.
- ◆ Solicitar al tesorero de la Entidad expedir el CDP y el Registro Presupuestal adicionando la suma de \$7.499.944,87 por el rubro de A-204415 Papelería, útiles de escritorio y oficina, tramitando las firmas correspondientes.
- Publicar el contrato adicional en el PUC y en la página web de la Entidad.

La presente acta se expide a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2013 a las 12:15 p.m. y la firman los asistentes, así:

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR LOS SUSCRITOS

Manuel Mora Cuellar
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Miguel Angel Rojas Chavarro
Delegado del nominador

Sandra Lucia Rodríguez B.
Subdirectora Administrativa

Gloria R. Triviño Guzmán
Coordinadora Grupo de Compras

Israel Páez Barajas
Coordinador de Almacén, Bienes e Inventarios



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NOTA. *Conforme al procedimiento No. 10-05 de Mínima Cuantía vigente en la Entidad, la aceptación o la recomendación hecha por el Comité de Contratos al Director General sobre la adición del contrato de mínima cuantía DNDA 018-2013 suscrito con SUMINISTROS STELAR – OFFICE TONER, Nit. No. 20.546.554-5, se entiende aceptada por el nominador con su firma en la presente acta de reunión del Comité de Contratos de la DNDA.*

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

Director General